

# ***Un cuento en la prisión***

LORENZO SILVA

En pocas ocasiones llega uno a sentir plenamente el valor de la palabra, escrita, dicha y escuchada. Tal regalo, a quien esto firma y a un grupo de actores y trabajadores de AISGE, nos lo hicieron el pasado 3 de enero las reclusas del módulo de madres de la prisión madrileña de Soto del Real y sus hijos, que las acompañaban en el encuentro como comparten el resto de su vida en esa situación tan amarga que es la privación de libertad.

Y digo que el regalo nos lo hicieron ellas, y sus niños, aunque en teoría éramos nosotros quienes allí acudíamos a darles algo: una lectura dramatizada del cuento infantil *Pablo y los malos* (del que no me atrevo a declararme autor sin consignar la gran responsabilidad que sobre su contenido incumbe a otro Pablo, de cinco años ahora, y que ostenta mi apellido). Sí, es cierto que nosotros les llevamos el cuento, además de algunos otros regalos, y que los actores, Mónica Estarreado, Juanjo Cucalón y Fernando Tejero, les ofrecieron en sus voces las de los personajes y el narrador de la historia. Verdad es, también, y como cronista a la vez que implicado en el acto no quiero dejar de apuntarlo, que los intérpretes compartieron generosamente su tiempo con las internas y sus criaturas, y que ello tiene un valor especial porque no abundan quienes se prestan a entrar en un ámbito tan ingrato como es un recinto carcelario para tenderles una mano a las personas que allí se encuentran, a merced de la más áspera adversidad que puede concebirse: la debida a los propios errores, que no cabe cargar al destino, o a la voluntad divina, y de la que por consiguiente tan difícil resulta aliviarse.

Pero insisto, ese día, quienes allí fuimos, recibimos un regalo que superó en mucho a lo que pudimos, cada uno en su papel

y condición, acertar a darles a aquellas mujeres y aquellos niños que han de llevar adelante su existencia entre rejas. Ellos nos obsequiaron, ante todo, con la ilusión y la gratitud de quien siente que se acercan a transmitirle un calor del que está huérfano. Pero también nos prestaron su atención y compartieron tras la lectura sus reflexiones sobre lo que habían oído, en las que el autor del texto comprobó, como acaso nunca antes, que éste se encontraba con sus destinatarios. Algo que puede resultar paradójico a algunos, como lo es el hecho de que mujeres adultas se dejen enredar en un cuento infantil y aprecien en él un sentido que conecta con sus inquietudes profundas, no lo es en absoluto. En primer lugar, porque una historia para niños no busca sólo a quien ahora lo es, sino también a quien algún día lo fue y ha conservado la limpieza y la sensatez suficientes como para no olvidarlo completamente. Y en segundo lugar, porque la peripecia de la que aquí se trata, la de un niño que siente simpatía por los malos de las historias (los piratas, los monstruos), y que en la peculiar relación que establece con ellos llega a averiguar que ni los más malvados de los villanos son insensibles al afecto, o que hay algo más en las personas que lo que el juicio a primera vista sugiere, no podía resultar indiferente a quienes afrontan las consecuencias de haber infringido la ley y arrastran por ello la pena y el estigma que la sociedad les impone.

Y tras la lectura y el coloquio, en corrillos y en la charla personal, aquellas mujeres siguieron obsequiándonos al contar-nos sus historias, los caminos por los que habían llegado allí. Cada una a su estilo, más o menos expresivo, más o menos resignado, expuso su caso. Con pocas excepciones, su perfil respondía al de una mujer joven, sorprendida con una cantidad menuda de droga, normalmente en un aeropuerto al que había llegado desde el otro lado del océano. A raíz de su frustrada tentativa delictiva, se enfrentaban a penas de hasta seis y ocho años de cárcel. Sin entrar a analizar la justicia o injusticia del

sistema penal, o la conveniencia o inconveniencia de la criminalización de ciertas conductas, resulta inevitable preguntarse cómo es posible que sobre estas mujeres caiga con tanta severidad el peso de la ley mientras personas que causan grave daño a sus semejantes, con otra clase de delitos, salen casi indemnes o ni siquiera pisan la cárcel. No es una sensación cómoda la que se le queda a uno después de oír estos relatos, ni aunque llegue a suponer que alguna de ellas minimizará su falta o exagerará su inocencia y que no todo en su versión de los hechos se ajusta milimétricamente a la verdad de lo ocurrido. Pero es necesario experimentar esa incomodidad para mantenernos alerta como habitantes conscientes de la realidad, y como seres llamados a contribuir a enmendarla, en lo que seamos capaces.

No puedo cerrar estas líneas sin recordar a los educadores que trabajan con las reclusas en la prisión, y que fueron cruciales para que pudiera desarrollarse nuestro encuentro con ellas. Ellos dedican sus días a creer en aquellos en quienes los demás no creen, a abrirles ventanas por las que puedan colarse, entre otras cosas, los urdidores y los contadores de cuentos y de sueños. Gracias a ellos estuvimos allí el 3 de enero, y nos llevamos este hermoso regalo que nadie nos podrá nunca quitar.

*Lorenzo Silva es escritor y novelista. Premio Nadal por 'El alquimista impaciente', también es autor de 'La flaqueza del bolchevique', 'El nombre de los nuestros' o 'La reina sin espejo', entre una quincena de títulos*